ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. OB-010-2026

CLASE	CONTRATO DE OBRA.
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA EL MIRADOR MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE BALBOA – CAUCA"
CONTRATANTE	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.
NIT	901.039.684-5.
REPRESENTANTE LEGAL	JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR.
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.112.781.086 DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.
CONTRATISTA DE OBRA	CONSTRUOBRAS GIA S.A.S.
NIT	900.442.569-1.
REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA ANDREA ARTEAGA JARAMILLO.
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 1.085.898.434 DE IPIALES – NARIÑO.
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL EL MIRADOR
NIT	902.056.358-4.
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME RODRIGUEZ ARMERO.
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 12.181.708 DE SAN AGUSTÍN – HUILA.
SUPERVISOR	EVER ALIRIO CRUZ ORTEGA.
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 76.315.995 DE POPAYÁN – CAUCA.
FECHA FIRMA CONTRATO	ABRIL 07 DE 2026.
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES.
VALOR	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($12.927.832.089,77) M/CTE.
FORMA DE PAGO	**ANTICIPO:** EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%), PARA LO CUAL SE DEBERÁ CONSTITUIR UNA FIDUCIA, PREVIA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL FLUJO MENSUAL DE INVERSIÓN

	DEL PROYECTO, EVIDENCIA DE INSTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA, ADEMÁS, DEBERÁ CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ACTUALIZADA CON LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN REAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA CARGUE A LA PLATAFORMA GESPROY. **PAGOS PARCIALES:** SE CANCELARÁ EL NOVENTA POR CIENTO (90%) DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES CONFORME AL AVANCE DE LA OBRA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO, DEL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL VINCULADO LABORALMENTE CON EL ASOCIADO TÉCNICO Y DEL PERIODO CORRESPONDIENTE, REGISTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA PLATAFORMA GESPROY AVALADO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO DEL PROYECTO Y SOBRE LAS CUALES SE AMORTIZARÁ EL PORCENTAJE DE ANTICIPO ENTREGADO AL ASOCIADO TÉCNICO HASTA CUBRIR EL 100%. **PAGO FINAL:** POR UN VALOR CORRESPONDIENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA FINAL, PRESENTACIÓN DEL 100% DE LA EJECUCIÓN, REGISTRO DE LA EJECUCIÓN EN EL APLICATIVO GESPROY, PAGO A LOS APORTES DE LA SEGURIDAD Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

En las instalaciones de **FONPACÍFICO**, dejan constancia los suscritos a saber: **EVER ALIRIO CRUZ ORTEGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **76.315.995** de

Popayán - Cauca, con Matrícula Profesional No. **19202-130172 CAU,** obrando en calidad de Supervisor del contrato, la empresa **CONSTRUOBRAS GIA S.A.S,** con NIT **900.442.569-1,** representada legalmente por **PAOLA ANDREA ARTEAGA JARAMILLO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.085.898.434** de Ipiales – Nariño, en condición de Asociado Técnico de Obra y el **CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL EL MIRADOR**, con NIT. **902.056.358-4**, representado legalmente por **JAIME RODRIGUEZ ARMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **12.181.708** de San Agustín - Huila, en condición de Interventor; y considerando que en cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia se requiere dar inicio al objeto de este.

Se procedió a verificar que **CONSTRUOBRAS GIA S.A.S,** ha presentado todos los documentos que se requieren para dar inicio al objeto del contrato de la referencia y que han sido verificados por el supervisor, los cuales reposan en la respectiva carpeta.

Por lo anteriormente expuesto en la fecha señalada se procede a dar inicio con la ejecución del objeto del **CONTRATO DE OBRA No. OB-010-2026.**

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los siete (07) días del mes de mayo del dos mil veintiséis (2026).

FONPACÍFICO,

EVER ALIRIO CRUZ ORTEGA
- Supervisor Designado

ASOCIADO TÉCNICO DE OBRA,

PAOLA ANDREA ARTEAGA JARAMILLO
Rep. Legal **CONSTRUOBRAS GIA S.A.S**

INTERVENTOR,

JAIME RODRIGUEZ A
JAIME RODRIGUEZ ARMERO
Rep. Legal **CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL EL MIRADOR**

Proyectó: Melissa García Nieto – Abogada Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: Ever Alirio Cruz Ortega - Oficina de Gestión de Proyectos Territoriales.
Revisó: Cristian Adolfo Valencia Mejía – Abogado Oficina Jurídica y de Contratación.